



ANEXO 4
PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL - Orientación Intelectual
Resolución 1009/09

Este régimen de correlatividades establece los requisitos para cursar

Unidades curriculares de 2° año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I	-----
Cultura, comunicación y Educación	-----	-----
Didáctica de Prácticas del Lenguaje II	Didáctica de Prácticas del Lenguaje I	-----
Didáctica de la Matemática II	Didáctica de la Matemática I	-----
Didáctica de las Ciencias Sociales II	Didáctica de las Ciencias Sociales I	-----
Didáctica de las Ciencias Naturales II	Didáctica de las Ciencias Naturales I	-----
Neurociencias	-----	-----
Arte y Educación	-----	-----
Teorías sociopolíticas y Educación	-----	-----
Didáctica y Curriculum	Didáctica General	-----
Campo de la Práctica Docente II	-----	Campo de la Práctica Docente I